

Quito, 04 de diciembre de 2012

Señor
CÉSAR EDUARDO NAVAS NARANJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A, reunida el día de hoy, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Remplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste.

INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 09 de septiembre de 1999, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 14 de octubre de 1999; y, según escritura pública de reforma de estatutos otorgada el 14 de julio de 2010, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de agosto de 2010.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Dr. Mario Navas Naranjo
GERENTE GENERAL

En Quito, a los 04 días de diciembre de 2012, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S.A, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro.



César Eduardo Navas Naranjo

CC. 170644707-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **119** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**

Quito, a **3 ENE 2013**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

